HOSPITAL
SAN JUAN DE DIOS
E.S.E. RIONEGRO
Por la vida, siempre

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2020, los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal del **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE RIONEGRO**, con Nit. **890.907.254-7**, certifican que se han realizado los pagos oportunos de la seguridad social, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales a la fecha de esta certificación.

Certifico que durante los últimos (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales exigidos por la Ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado a dichos aportes.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes, el 01 SEP 2026

Atentamente,

DIANA MARÍA MEJÍA VALENCIA
Gerente

YAMID AGUIRRE BAENA
Revisor Fiscal T.P. 172207-T

Revisó: Claudia Loaiza Asesor Jurídico 1
Elaboró: Claudia Lined Galvis Coordinadora CAD

Vigilado Supersalud